

## Notificación a los Accionistas

### CS Investment Funds 1

Sociedad de inversión de capital variable de derecho luxemburgués

5, rue Jean Monnet,  
L-2180 Luxembourg (Gran Ducado de  
Luxemburgo)  
Inscrita en el Registro Mercantil (R.C.S.)  
de Luxemburgo con el n.º B-131.404

(la «**Sociedad**»)

1. Notificación a los Accionistas de **Credit Suisse (Lux) Global High Yield Bond Fund** (a los efectos del presente apartado, el «**Subfondo**»)
  - a) Por la presente, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración de la Sociedad ha decidido nombrar a Credit Suisse Asset Management LLC (con sede en Nueva York) y Credit Suisse Asset Management Limited (con sede en Londres) nuevos cogestores de inversiones del Subfondo (a los efectos del presente apartado, los «**Cogestores de inversiones**»), con efecto a partir del 1 de noviembre de 2017. Los Cogestores de inversiones asumirán la responsabilidad conjunta de adoptar decisiones de inversión relativas a la cartera de inversiones del Subfondo.  
Este cambio no afecta a la política de inversión del Subfondo, ni repercute en modo alguno en su estructura de comisiones.
  - b) Asimismo, se comunica a los Accionistas del Subfondo que los nuevos Cogestores de inversiones recurrirán a derivados de manera limitada y solo con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera. En este contexto, se ha modificado ligeramente la política de inversión del Subfondo de la siguiente manera:

Anteriores principios de inversión	Nuevos principios de inversión
<p>Al menos dos terceras partes del patrimonio total del subfondo se invertirán directamente en títulos de deuda, bonos (incluidos los bonos a tipo de interés fijo, los bonos con cupón cero, los bonos subordinados y los bonos perpetuos), obligaciones y valores similares a tipo de interés fijo o variable (incluidas las obligaciones a tipo de interés variable y los valores emitidos al descuento) de emisores corporativos del sector de grado de no inversión, o bien de forma indirecta por medio de derivados cubiertos por efectivo, instrumentos del mercado monetario o bonos de grado de inversión a corto plazo.</p> <p>El subfondo puede invertir una parte considerable de su patrimonio neto en mercados emergentes (según la definición que aparece más abajo en el apartado «Información sobre riesgos»). Adicionalmente, el subfondo podrá invertir en bonos convertibles, obligaciones convertibles y bonos con warrants.</p> <p>El subfondo puede invertir también hasta el 20 % de su patrimonio neto en bonos de titulación de activos (BTA o asset-backed securities) y bonos de titulación hipotecaria (mortgage-backed securities, MBS), así como en instrumentos de capital contingente hasta otro máximo del 20 %.</p> <p>Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta un máximo del 10 % de su patrimonio en acciones u otros valores similares a estas, así como en warrants sobre dichas acciones, de emisores de países desarrollados.</p>	<p>Al menos dos terceras partes del patrimonio total del subfondo se invertirán directamente en títulos de deuda, bonos (incluidos los bonos a tipo de interés fijo, los bonos con cupón cero, los bonos subordinados y los bonos perpetuos), obligaciones y valores similares a tipo de interés fijo o variable (incluidas las obligaciones a tipo de interés variable y los valores emitidos al descuento) de emisores corporativos del sector de grado de no inversión, o bien de forma indirecta por medio de derivados cubiertos por efectivo, instrumentos del mercado monetario o bonos de grado de inversión a corto plazo.</p> <p>El subfondo puede invertir una parte considerable de su patrimonio neto en mercados emergentes (según la definición que aparece más abajo en el apartado «Información sobre riesgos»). Adicionalmente, el subfondo podrá invertir en bonos convertibles, obligaciones convertibles y bonos con warrants.</p> <p>El subfondo puede invertir también hasta el 10 % de su patrimonio neto en bonos de titulación de activos (BTA o asset-backed securities), así como en instrumentos de capital contingente hasta otro máximo del 10 %. Los BTA son, en principio, valores cuyos pagos (de intereses y del principal) están asegurados por un conjunto de cuentas por cobrar.</p> <p>Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta un máximo del 10 % de su patrimonio en acciones u otros valores similares a estas, así como en warrants</p>

<p>operaciones de permuta financiera (swaps de tipos de interés), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p> <p>Además de inversiones directas, el subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (swaps de tipos de interés), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p> <p>Para mejorar la gestión de la cartera, y en consonancia con lo dispuesto en el apartado 3 del capítulo 6 «Restricciones de inversión», el subfondo podrá mantener posiciones netas largas y netas cortas mediante la celebración de contratos de derivados sobre índices de renta variable (opciones y futuros sobre acciones) y sobre índices de volatilidad o cualquier otro índice financiero autorizado conforme a la directiva OICVM, por valor de hasta el 30 % de su patrimonio. El subfondo solamente podrá suscribir contratos de futuros que se negocien en una bolsa o en otro mercado regulado abierto al público que esté domiciliado en un país de la OCDE.</p> <p>El subfondo puede emplear valores (bonos con vinculación crediticia o credit-linked notes), así como técnicas e instrumentos (seguros de impago de deuda o credit default swaps), con el fin de gestionar el riesgo de crédito. Asimismo, el subfondo puede gestionar activamente su riesgo cambiario utilizando operaciones de divisas a plazo y swaps de divisas.</p>	<p>sobre dichas acciones, de emisores de países desarrollados.</p> <p>Además de inversiones directas, el subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (swaps de tipos de interés), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p> <p>Además de inversiones directas, el subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (swaps de tipos de interés), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera. El subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (swaps de tipos de interés), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p> <p>El subfondo puede emplear valores (bonos con vinculación crediticia o credit-linked notes), así como técnicas e instrumentos (seguros de impago de deuda o credit default swaps), con el fin de gestionar el riesgo de crédito. Asimismo, el subfondo puede gestionar activamente su riesgo cambiario utilizando operaciones de divisas a plazo y swaps de divisas.</p>
---	--

- c) Además de lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que el Subfondo recurrirá a derivados tan solo de forma limitada, el Consejo de administración ha decidido modificar la metodología de cálculo del riesgo global del Subfondo desde el Valor en riesgo (VaR) hasta la metodología del compromiso (*commitment approach*) con el fin de reflejar con mayor precisión la nueva política de inversión del Subfondo.

**2. Notificación a los Accionistas de Credit Suisse (Lux) Global Value Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «Subfondo»)**

- a) Por la presente, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración de la Sociedad ha decidido nombrar a AgaNola AG, Pfaeffikon, nuevo cogestor de inversiones del Subfondo junto con Credit Suisse Asset Management (Schweiz) AG, Zúrich (a los efectos del presente apartado, los «Cogestores de inversiones»), con efecto a partir del 1 de noviembre de 2017. Los Cogestores de inversiones asumirán la responsabilidad conjunta de adoptar decisiones de inversión relativas a la cartera de inversiones del Subfondo.
- Estos cambios no afectan a la política de inversión del Subfondo.
- b) Con el fin de reflejar más adecuadamente la colaboración entre los Cogestores de inversiones, el Consejo de administración ha acordado modificar el nombre del Subfondo de la siguiente manera:

Denominación actual	Nueva denominación
Credit Suisse (Lux) Global Value Bond Fund	Credit Suisse (Lux) AgaNola Global Value Bond Fund

- c) Por la presente, se comunica a los Accionistas del Subfondo que las siguientes clases de acciones del Subfondo cambiarán su denominación según se indica más adelante.

Al mismo tiempo, se ha modificado la comisión máxima de suscripción, mientras que la comisión máxima de gestión se mantiene inalterada. En la actualidad, estas clases de acciones pueden ser adquiridas por todo tipo de inversores institucionales. En la fecha efectiva de estas modificaciones (según se indica al final del presente documento), las clases de acciones podrán ser adquiridas por los inversores que hayan firmado un contrato de gestión discrecional de carteras con una empresa perteneciente al grupo Credit Suisse Group AG.

Cambio de denominación de las clases de acciones		Comisión máxima de suscripción	
Anterior denominación	Nueva denominación	Anterior	Nueva
EB USD	FB USD	3,00 %	n/d
EBH CHF	FBH CHF	3,00 %	n/d
EBH EUR	FBH EUR	3,00 %	n/d

- d) Los Accionistas del Subfondo deben tener en cuenta que el Consejo de administración ha decidido modificar la hora límite establecida para las solicitudes de suscripción, reembolso y canje, de modo que dichas solicitudes deben ser recibidas por la administración central o un distribuidor antes de las 15:00 horas (horario centroeuropeo) un día bancario (en lugar de dos) antes del día de valoración en el que se calcula el valor liquidativo de las acciones.

**3. Notificación a los Accionistas de Credit Suisse (Lux) Global Securitized Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «Subfondo»)**

- a) Por la presente, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración de la Sociedad ha decidido proceder a la reestructuración del Subfondo. En la actualidad, el Subfondo invierte principalmente en productos de titulización a tipo de interés fijo o variable con una calificación de grado de inversión y, de manera accesoria, puede invertir en bonos del Estado o bonos corporativos de los mercados desarrollados a tipo de interés fijo y variable.

El Consejo de administración de la Sociedad ha acordado modificar el objetivo y los principios de inversión del Subfondo según se indica en la siguiente tabla. La nueva estrategia se abstiene de invertir en obligaciones ilíquidas a tipo de interés variable, y trata de cubrir la duración de los bonos a tipo de interés fijo de elevada liquidez, tanto de los mercados emergentes como de los mercados desarrollados.

Objetivo y principios de inversión anteriores	Objetivo y principios de inversión nuevos
<p><b>Objetivo de inversión</b> El objetivo de inversión primario del subfondo es conseguir ingresos y lograr una apreciación del capital a partir de bonos de titulización de activos (BTA o <i>asset-backed securities</i> en inglés) y bonos de titulización hipotecaria (<i>mortgage-backed securities</i>, MBS) denominados en cualquier moneda, pero preservando al mismo tiempo el valor de los activos.</p> <p><b>Principios de inversión</b> El subfondo invertirá principalmente en bonos de titulización de activos y de titulización hipotecaria a tipo de interés fijo o variable sin apalancamiento.</p> <p>Los BTA son, en principio, valores cuyos pagos (de intereses y del principal) están asegurados por un conjunto de cuentas por cobrar. Los MBS son, en principio, valores cuyos pagos (de intereses y del principal) están asegurados por un conjunto de hipotecas.</p>	<p><b>Objetivo de inversión</b> El objetivo de inversión primario del subfondo es conseguir ingresos y lograr una apreciación del capital a partir de la exposición a valores de renta fija a tipo de interés variable denominados en cualquier moneda, pero preservando al mismo tiempo el valor de los activos.</p> <p><b>Principios de inversión</b> Al menos dos terceras partes del patrimonio total del subfondo se invertirán en instrumentos de renta fija, bonos (incluidos los bonos a tipo de interés fijo, los bonos con cupón cero, los bonos ligados a la inflación, los bonos subordinados, los bonos garantizados y los bonos perpetuos) y valores similares a tipo de interés fijo o variable (incluidas las obligaciones a tipo de interés variable y los valores emitidos al descuento) emitidos por emisores privados, semiprivados y públicos de los países</p>

En concreto, el subfondo invierte en bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales o comerciales, bonos de titulización de activos de consumo (respaldados por empresas de estudiantes, pequeñas y medianas empresas, contratos de *leasing* de vehículos y otros contratos de arrendamiento financiero), obligaciones garantizadas por préstamos (*collateralized loan obligations*, CLO) aseguradas por préstamos corporativos y bonos garantizados o *Pfandbriefe* (cédulas hipotecarias) alemanas.

Las inversiones se efectúan principalmente en valores con una calificación crediticia mínima de grado de inversión (como mínimo, BBB- según Standard & Poor's o Baa3 según Moody's, o bien instrumentos de deuda que presenten una calidad crediticia similar en opinión de la sociedad gestora). Las inversiones del subfondo en BTA y MBS se llevan a cabo principalmente en valores con una calidad crediticia de primera categoría (AAA según Standard & Poor's o Aaa según Moody's, o bien una calidad similar en opinión de la sociedad gestora).

El subfondo puede invertir una pequeña parte de su patrimonio en BTA no cotizados con una liquidez muy baja.

Adicionalmente, el subfondo puede invertir una parte significativa de su patrimonio en cualquier tipo de valores a tipo de interés fijo o variable (incluidos los bonos a tipo de interés fijo, las obligaciones a tipo de interés variable, así como los bonos con cupón cero, los bonos vinculados a la inflación, los bonos subordinados, los bonos garantizados, los bonos perpetuos, los bonos del Estado y los bonos semigubernamentales) de emisores de países desarrollados.

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta un máximo del 10 % de su patrimonio en acciones u otros valores similares a estas, así como en *warrants* sobre dichas acciones, de emisores de países desarrollados, así como en instrumentos de capital contingente hasta otro máximo del 10 %. Además de inversiones directas, el subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (*swaps* de tipos de interés y permutas de rendimiento total o *total return swaps*), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.

La parte del patrimonio del subfondo que puede ser objeto de permutas de

desarrollados y emergentes. Los países emergentes se definen más adelante, en el apartado «Información sobre riesgos».

La exposición a tipos de interés variables puede obtenerse bien directamente, bien indirectamente a través de valores a tipo de interés fijo combinados con seguros de impago de deuda (*credit default swaps*), *swaps* de tipos de interés, *swaps* de activos, *swaps* de divisas cruzadas y otros derivados de crédito.

Adicionalmente, el subfondo podrá invertir su patrimonio en productos de titulización como bonos de titulización de activos (BTA o *asset-backed securities* en inglés) y bonos de titulización hipotecaria (*mortgage-backed securities*, MBS). Los BTA son, en principio, valores cuyos pagos (de intereses y del principal) están asegurados por un conjunto de cuentas por cobrar. Los MBS son, en principio, valores cuyos pagos (de intereses y del principal) están asegurados por un conjunto de hipotecas.

En concreto, el subfondo invierte en bonos de titulización hipotecaria sobre inmuebles residenciales o comerciales, bonos de titulización de activos de consumo (respaldados por empresas de estudiantes, pequeñas y medianas empresas, contratos de *leasing* de vehículos y otros contratos de arrendamiento financiero), obligaciones garantizadas por préstamos (*collateralized loan obligations*, CLO) aseguradas por préstamos corporativos y bonos garantizados o *Pfandbriefe* (cédulas hipotecarias) alemanas.

A excepción de las restricciones relativas a los BTA y MBS que se indican a continuación, el universo de inversión del subfondo no está restringido por lo que respecta a la calificación crediticia de los emisores, siempre y cuando el subfondo invierta en instrumentos con una calificación mínima de B- según Standard & Poor's o de B3 según Moody's, en el momento de la inversión, o bien en instrumentos cuya calidad crediticia sea considerada similar por la sociedad gestora. Las inversiones del subfondo en BTA y MBS se llevan a cabo principalmente en valores con una calidad crediticia de primera categoría (AAA según Standard & Poor's o Aaa según Moody's, o bien una calidad similar en opinión de la sociedad gestora).

Asimismo, el subfondo podrá invertir hasta un máximo del 10 % de su patrimonio en acciones u otros valores similares a estas, así como en *warrants* sobre dichas acciones, de emisores de países desarrollados, así como en

<p>rendimiento total podría representar hasta el 20 % del valor liquidativo del subfondo, calculado mediante la suma de los nocionales de tales <i>swaps</i>. En principio, se prevé que el importe de dichas operaciones se mantenga en un rango de entre el 0 % y el 20 % del valor liquidativo del subfondo, calculado mediante la suma de los nocionales de tales <i>swaps</i>. Sin embargo, esta proporción podría ser mayor en determinadas circunstancias.</p> <p>La suma de los nocionales tiene en cuenta el valor absoluto de la exposición nocional de las permutas de rendimiento total utilizadas por el subfondo. El importe previsto de dichos <i>swaps</i> es un indicador de la intensidad de uso de ese tipo de operaciones dentro del subfondo. Sin embargo, no indica necesariamente los riesgos de la inversión relacionados con dichos instrumentos, ya que no tiene en cuenta ningún efecto de cobertura ni de compensación por saldos netos (<i>netting</i>).</p> <p>Asimismo, el subfondo puede gestionar activamente su riesgo cambiario por medio de operaciones de divisas a plazo y <i>swaps</i> de divisas.</p>	<p>instrumentos de capital contingente hasta otro máximo del 10 %. El subfondo podrá celebrar futuros y opciones, así como operaciones de permuta financiera (<i>swaps</i> de tipos de interés, seguros de impago de deuda, permutas de rendimiento total o <i>total return swaps</i> y <i>swaps</i> de divisas cruzadas), con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p> <p>La parte del patrimonio del subfondo que puede ser objeto de permutas de rendimiento total podría representar hasta el 20 % del valor liquidativo del subfondo, calculado mediante la suma de los nocionales de tales <i>swaps</i>. En principio, se prevé que el importe de dichas operaciones se mantenga en un rango de entre el 0 % y el 20 % del valor liquidativo del subfondo, calculado mediante la suma de los nocionales de tales <i>swaps</i>. Sin embargo, esta proporción podría ser mayor en determinadas circunstancias.</p> <p>La suma de los nocionales tiene en cuenta el valor absoluto de la exposición nocional de las permutas de rendimiento total utilizadas por el subfondo. El importe previsto de dichos <i>swaps</i> es un indicador de la intensidad de uso de ese tipo de operaciones dentro del subfondo. Sin embargo, no indica necesariamente los riesgos de la inversión relacionados con dichos instrumentos, ya que no tiene en cuenta ningún efecto de cobertura ni de compensación por saldos netos (<i>netting</i>).</p> <p>Asimismo, el subfondo puede gestionar activamente su riesgo cambiario por medio de operaciones de divisas a plazo y <i>swaps</i> de divisas.</p>
---	---

- b) Con el fin de reflejar adecuadamente el nuevo objetivo de inversión y los nuevos principios de inversión del Subfondo, el Consejo de administración ha acordado modificar el nombre del Subfondo de la siguiente manera:

Denominación actual	Nueva denominación
Credit Suisse (Lux) Global Securitized Bond Fund	Credit Suisse (Lux) Floating Rate Credit Fund

- c) Asimismo, los Accionistas del Subfondo deben tener en cuenta que el apartado «Perfil del inversor» del suplemento del Subfondo, en el capítulo 23 «Subfondos» del folleto, se ha modificado tal y como se indica en la siguiente tabla:

Anterior perfil del inversor	Nuevo perfil del inversor
El subfondo es adecuado para inversores sofisticados capaces de evaluar los riesgos y el valor de BTA y MBS. El inversor debe estar dispuesto y en condiciones de asumir fluctuaciones de valor significativas. Los inversores deberían tener un horizonte de inversión de medio a largo plazo.	El subfondo es adecuado para aquellos inversores que buscan una inversión que ofrezca los mismos ingresos que las inversiones en renta fija a corto plazo, pero sin exposición a los riesgos de tipos de interés que suelen acompañar a dichos ingresos y, al mismo tiempo, que pueden asumir los riesgos, lo que incluye significativas fluctuaciones en el valor, asociados a la inversión en bonos corporativos, BTA y MBS.

- d) Por otro lado, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración ha decidido introducir un nuevo concepto de comisión de gestión para el Subfondo. Con este nuevo concepto de comisión se pretende ajustar de manera automática los niveles de comisión en función de los niveles del Libor (lo que contrasta con el ajuste de las comisiones a discreción de los gestores), lo que reforzará la transparencia hacia los inversores y redundará en beneficio de los inversores que desean abonar unas menores comisiones de gestión cuando los tipos del Libor se encuentren en cotas reducidas. En consecuencia, a partir de la fecha efectiva de esta modificación, la comisión de gestión será la suma de:
- (i) una comisión de gestión fija, indicada en la siguiente tabla (la «nueva comisión de gestión fija»), y
  - (ii) una comisión de gestión variable del 20% del tipo de interés Libor a tres meses, determinado por la ICE Benchmark Administration (IBA) para la moneda de referencia pertinente de la clase de acciones (la «comisión de gestión variable»).

El Libor de un trimestre dado será el tipo determinado en Londres en el 15.º día hábil del último mes del trimestre precedente. En el supuesto de tipos de interés negativos, se aplicará un Libor a cero en el cálculo de la comisión de gestión variable, es decir, la comisión mínima de gestión aplicada será la nueva comisión de gestión fija (el «suelo») que presenta un considerable descuento con respecto a la comisión de gestión habitual. La comisión de gestión total estará limitada a la comisión máxima de gestión anual (el «techo») que se establece en la siguiente tabla, en la columna titulada «Nueva comisión máxima de gestión (anual)».

Clase de Acciones	Actual comisión máxima de gestión	Nueva comisión de gestión fija	Nueva comisión máxima de gestión (anual)
EB USD	0,45 %	0,25 %	1,25 %
EBH CHF	0,45 %	0,25 %	1,25 %
EBH EUR	0,45 %	0,25 %	1,25 %
IB USD	0,45 %	0,25 %	1,25 %
IBH EUR	0,45 %	0,25 %	1,25 %
IBH CHF	0,45 %	0,25 %	1,25 %
IBH GBP	0,45 %	0,25 %	1,25 %

- e) Asimismo, se informa a los Accionistas del Subfondo de que las normas generales relativas a la suscripción, el reembolso y el canje de acciones expuestas en la parte general del folleto, en el capítulo 5 «Inversión en CS Investment Funds 1», apartados ii «Suscripción de acciones», iii «Reembolso de acciones» y iv «Canje de acciones», serán de aplicación a partir de este momento. En consecuencia, se ha eliminado el texto específico que figura en el suplemento del Subfondo.

**4. Notificación a los Accionistas de Credit Suisse (Lux) Absolute Return Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «Subfondo»)**

Por la presente, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración de la Sociedad ha decidido modificar el nombre de las siguientes clases de acciones según se indica a continuación:

Anterior denominación	Nueva denominación
DP	DBP

Los Accionistas afectados que no estén de acuerdo con los cambios descritos en los anteriores puntos 1.b), 2.a), 3.a) y 3.d) podrán solicitar el reembolso gratuito de sus acciones hasta el 31 de octubre de 2017.

Todas las anteriores modificaciones surtirán efecto el 1 de noviembre de 2017.

**5. Notificación a los Accionistas de Credit Suisse (Lux) Global Securitized Bond Fund (a los efectos del presente apartado, el «Subfondo»)**

Por la presente, se informa a los Accionistas del Subfondo de que el Consejo de administración de la Sociedad ha decidido proceder al fraccionamiento de las siguientes clases de acciones del Subfondo.

Clase de Acciones	Divisa	ISIN
IB	USD	LU1034382256
IBH	EUR	LU1034382413
IBH	CHF	LU1034382330
IBH	GBP	LU1034382504

El fraccionamiento se llevará a cabo en una proporción de 10 a 1 y tendrá como objetivo tanto aumentar la liquidez de determinadas clases de acciones del Subfondo como ampliar su base accionarial mediante la reducción del precio de las acciones del Subfondo.

Los Accionistas que presenten sus solicitudes de suscripción, reembolso y canje de acciones del Subfondo antes de la fecha límite del 26 de octubre de 2017, a las 15:00 horas, todavía podrán negociar al valor liquidativo previo al fraccionamiento de las acciones.

El Subfondo no aceptará nuevas solicitudes de suscripción, reembolso y canje de los Accionistas el 27 de octubre de 2017.

No obstante lo anterior, se calculará el valor liquidativo de las acciones del Subfondo a fecha del 27 de octubre de 2017.

El fraccionamiento se calculará el 31 de octubre de 2017 sobre la base de los precios de cierre del 30 de octubre de 2017.

Cada Accionista recibirá nueve (9) acciones adicionales por cada acción que posea.

Los Accionistas no tienen que emprender ninguna medida. El registrador y el agente de transferencias realizarán el fraccionamiento directamente en las acciones registradas en las cuentas de los Accionistas.

Los Accionistas recibirán una notificación del registrador y el agente de transferencia en la que se les informará sobre el número de acciones que se añadirán a las correspondientes cuentas registradas en el marco del fraccionamiento de acciones.

Los Accionistas que presenten sus solicitudes de suscripción, reembolso y canje de acciones del Subfondo antes de la fecha límite del 30 de octubre de 2017 negociarán al valor liquidativo de cada acción fraccionada posterior al proceso de fraccionamiento.

Los Accionistas deben recabar asesoramiento independiente acerca de las posibles consecuencias fiscales del cambio mencionado anteriormente en sus respectivos países de nacionalidad, residencia o domicilio.

Los Accionistas deben tener en cuenta que, una vez surtan efecto los cambios arriba mencionados, el folleto en vigor, los documentos de datos fundamentales para el inversor y los estatutos sociales podrán obtenerse, de conformidad con lo dispuesto en el folleto, en el domicilio social de la Sociedad o en Internet, en el siguiente sitio web: [www.credit-suisse.com](http://www.credit-suisse.com).

Luxemburgo, a 29 de septiembre de 2017

El Consejo de administración